

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre 4
Número suelto 5 céntimos

Sábado 17 de Junio de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 9.966

Doctor Tomé Ortiz
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del 606 y derivados.
De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.
MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

FUNDICION DE HIERRO Y METALES
— DE —
Fortunato Conceiro
Casa especial para la construcción de toda clase de piezas en aparatos agrícolas.
MAYOR ANTIGUA, 147
PALENCIA

Dr. A. Bustamante
DE LAS CLINICAS DE MADRID Y PARIS
especialista en enfermedades del aparato digestivo y pecho.
De dos a cuatro
Avenida del General Amor, 3



CARTA DE MADRID
Junio 16

Sr. Director:
Terminó ayer en el Congreso el debate sobre la enmienda de Cambó sea retirándose ésta para parecer nuevamente cuando se acerque el fin de la discusión total del mensaje en forma de proposición incidental que el señor Cambó redactará en términos semejantes a los de la enmienda. No ha logrado el leader del nacionalismo hacer sonar en este debate las voces de las autoridades de los diversos partidos de la Cámara y ayer les requería para que expresen su opinión cuando el asunto renazca en forma de proposición incidental.
Contra la minoría catalanista una grave responsabilidad pretendiendo en estos momentos en que las Cortes están imperiosamente requeridas para realizar una labor intensa en beneficio de los intereses nacionales, distraer un excesivamente su atención concentrándola tiempo y más tiempo estérilmente en el problema catalán que ha quedado probado en el curso de este debate que no es problema tal como lo presenta Cambó. Porque del debate se ha visto que Cataluña no habla por boca de Cambó. Ni Lérida ni Tarragona están conformes con la política de la Lliga. El problema de Cataluña

es un problema general de España de descentralización administrativa. El problema nacionalista es simplemente una ficción de Cambó que se esgrime como arma política en el Parlamento por él y sus amigos.
La jornada de ayer en el Congreso fué buena para el gobierno. El conde de Romanones estuvo colocado en su discurso resumen, en una postura que dejó complacida a la cámara.
Negóse en absoluto a toda concepción en orden a la autonomía política. Mostrose dispuesto a abordar el problema en el terreno descentralizador. Todo el espíritu de la enmienda de Cambó fué rechazado y el conde de Romanones estuvo oportuno y habilísimo en plantear el problema político que resulta de este debate. ¿Cuál es, dijo, vuestra actitud? Esa manifestación de que seguireis aquí en el parlamento planteando el problema insistentemente ¿es un anuncio de obstrucción?... Porque si así fuera contraeríais una grave responsabilidad que sobre vosotros descargaría íntegramente el gobierno. Cambó al rectificar estuvo desafortunado. He querido decir, manifestó, que después de rechazada la proposición incidental que presentaré, al siguiente día haremos renacer el problema planteándolo punto por punto, desentrañando en partes el espíritu total de la enmienda. Queremos que se discuta para ver si lo rechazais todo.
Romanones recogió muy bien esta declaración condenándola. Eso, dijo, es la obstrucción señor. Cambó y esa medida es gravísima cuando el país necesita de las Cortes una labor intensa en el orden económico, exigida por la anormalidad de las circunstancias. El parlamento no puede ahora de manera alguna concentrar toda su atención en el problema catalán sin dejar por realizar la labor que varios hondos trascendentes problemas reclaman si hemos de colocar a España en condiciones de no sufrir quebrantos irreparables cuando llegue la hora del fin de la guerra europea.
Nada dijo el señor Cambó ante esta acusación del jefe del gobierno. Su actitud causó serio enojo a cuantos le escucharon. Y además estuvo Cambó desgraciado cuando en un momento de su discurso quiso ser irónico. Vea S. S.—decía encarándose con el conde de Romanones—las atribuciones de los estados de la confederación alemana y las que para sí se reservó el canciller Bismarck y piense si el traje del canciller le viene estrecho. Romanones recogió muy bien, con grande regocijo de la cámara, esta puñalada del leader catalanista. «Su señoría, dijo, con dudoso buen gusto ha hablado de trajes. Reconozco que a mi todos me vienen anchos. Pero hace mucho tiempo que su señoría viene empeñado en ponerse el de Parnell (el leader de las reivindicaciones de Irlanda) que no le viene bien.»
La actitud obstruccionista de los nacionalistas catalanes por fuerza será objeto de la unánime condenación del país.
El gobierno salió ayer robustecido de la sesión del Congreso. Romanones sin alardes de oratoria hizo un buen discurso, prudente como correspondía a las responsabilidades que pesaban sobre quien se sienta en la cabecera del banco azul y lo suficiente concreto y enérgico en repudiar peticiones inaceptables que estaban contenidas en la peligrosa enmienda del señor Cambó.
En Barcelona está planteado ahora un grave conflicto con la huelga textil que alcanza a 26.000 obreros. Mañana declaran el paro también los obreros de mar. Mucho tacto se precisa para evitar que estos conflictos tengan una solución lamentable.
Se han leído en las cámaras varios proyectos de Hacienda interesantes y

se anuncian otros de no menos interés de los cuales vale la pena de hablar. Pero como esta crónica llena ya sus dimensiones normales, otro día hablaremos prestando la atención que estas cosas merecen.

LAS CORTES

Continuación de las Sesiones del 16 de Junio de 1916

Senado

Reanudada la sesión, se pone a discusión el proyecto de clasificación de derechos pasivos al magisterio de primera enseñanza.
El señor Allendesalazar, propone que el pago de las pensiones del Magisterio se haga con cargo al capítulo de clases pasivas del Estado.
El señor Marín y Balcena, se expresa en el mismo sentido.
Se advierte que hay tendencia entre los senadores, a matar el proyecto.
Se suspende este debate y se levanta la sesión.

Congreso

Mensaje de la Corona

El señor vizconde de Eza, hace uso de la palabra, para apoyar la enmienda que los conservadores han presentado a la contestación del Mensaje de la Corona.
Encarece la necesidad de estimular la producción hullera y de fomentar las exportaciones.
Censura las aspiraciones exclusivistas de los industriales manufactureros de Cataluña y la conducta política de «La Lliga».
Termina diciendo que en España existe un ideal grande de reconstitución. (Aplausos de los conservadores).
Le contesta el señor Gascón, brevemente.
El señor Ventosa interviene negando que los catalanistas se consagren exclusivamente a defender aspiraciones locales.
Recuerda el afán del conde de Romanones por alcanzar el poder.
El mercado nacional ha sufrido graves daños con la falta de una política arancelaria.
Respecto al sulfato de cobre, la maledicencia ha creído ver fines extraños, pareciendo que se ha tendido a encarecerlo. (Protestas).
Trata del problema de la marina mercante, la que dice es insuficiente.
El Estado ha realizado grandes sacrificios para fomentarla y llegado el momento de cubrir las necesidades, y casi no tenemos barcos.
Se publica un decreto prohibiendo la venta de barcos y apenas se hace público hay que modificarle cediendo a intereses particulares.
Lo único que se ha logrado es que no falte trigo.
El señor Gasset: ¿Le parece poco?
El señor Ventosa: Muy poco.
Censura el que no se haya evitado que las compañías navieras cobraran primas seis años, renunciándolas ahora para poder libremente encarecer los fletes y repartirse dividendos que ascienden al 70 por 100.
Dice que gran parte de los navieros españoles han contratado recientemente con el Gobierno inglés cediéndole la tercera parte del tonelaje.
¿Sabe esto el Gobierno? Si no lo sabe, estará hecho el comentario.
Resulta que Inglaterra ha alcanzado de los navieros españoles, lo que el Gobierno español no pudo obtener para las necesidades de la vida de España. (Rumor s).
Trata de la zona franca y dice que las bases, las estiman inaceptables las entidades de Barcelona.
El señor Urzáiz.—Al señor don Alfonso Sala, le parecieron bien.
El señor Ventosa.—Pero a las entidades de Barcelona, no.
Se da lo que no quiere darse y nadie ha podido establecer el depósito comercial de Barcelona.
En el orden de la expansión comercial, nada se ha hecho.
Preconiza la política americanista.
Advierte que la adopción de la medida referente a la enseñanza del castellano, en los Estados Unidos, no es un homenaje al idioma, sino un medio de poder intervenir en las repúblicas americanas.

Respecto a la organización del crédito, nada se ha hecho y aún aguardamos la presentación del proyecto.
En resumen, en todos los problemas pendientes, los Gobiernos han favorecido los intereses de las empresas particulares, desatendiendo los intereses generales del país.
Califica de grave la amenaza del conde de Romanones de modificar el arancel.
El orador sigue en el uso de la palabra para mañana, y se levanta la sesión.

GUERRA EUROPEA

Parte oficial ruso

Petrogrado.—Las tentativas realizadas por los alemanes en el frente de Wilna han sido rechazadas.
En Baranowitschi nos hemos apoderado de las trincheras enemigas, que tuvimos que abandonar después.
Hasta ahora hemos hecho prisioneros un general, cinco ayudantes de Estado Mayor, 2.466 oficiales y 150.000 soldados.
Sigue el combate en Czernowitz y poco a poco vamos rodeando la ciudad

Parte francés de la noche

Paris.—Ha habido actividad intermitente de artillería en el transcurso de la jornada en las dos orillas del Mosa.
No ha habido ninguna acción de infantería.
Se confirma que el ataque de ayer en la pendiente al S. de Mort Homme los franceses conquistaron las trincheras enemigas en un frente aproximadamente de un kilómetro.
Todos los intentos realizados por los alemanes para desalojar a los franceses de estas posiciones han fracasado completamente.
El número de prisioneros alemanes asciende a más de 200, entre los cuales hay seis oficiales.
Nada digno de mención ocurre en el resto del frente.

Parte oficial alemán

Nauen.—(Oficial) «En la orilla izquierda del Mosa ayer por la mañana fuertes contingentes franceses atacaron nuestras posiciones de la vertiente Sur de Mort Homme logrando temporalmente poner pie en las posiciones avanzadas de las que fueron desalojados más tarde por medio de nuestros contraataques.
Hicimos prisioneros ocho oficiales y 238 soldados y cogimos varias ametralladoras
A última hora de la noche el enemigo se esforzó en realizar nuevos contraataques infructuosamente, siendo rechazados con bajas importantes.
En la orilla derecha del Mosa ha habido luchas de artillería sin importancia favorables para nuestras tropas, especialmente en los desfiladeros de Thiaumont.»
General muerto
Petrogrado.—El general ruso Ziegler ha sido mortalmente herido por un casco de metralla.
Al ser herido dirigió a sus soldados una alocución diciéndoles: «¡Soldados, si muero, vengadme! ¡Adelante siempre, por Dios y por la patria!
Pocos momentos después falleció.
Declaración autorizada
Roma.—Autorizadamente se declara que si algún católico acepta un puesto en el nuevo Gobierno, será bajo su propia responsabilidad y sin intervención alguna de la Santa Sede ni de las organizaciones católicas italianas.

El Gabinete Bosselli

Roma.—Bosselli ha logrado formar un Gabinete nacional, en el que Sonnino seguirá desempeñando la cartera de Negocios Extranjeros, accediendo al deseo del Rey Victor Manuel.
En el nuevo Gabinete se aumentarán dos ministerios, uno de los cuales será sin cartera.

Información general

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Hallazgo de un feto.—En la calle de Calzadas Altas, en la parte norte del edificio Exposición fué encontrado en la mañana de ayer un feto envuelto en un trapo blanco y en un periódico, y metido en una caja de calzado.
Dicho envoltorio fué visto por la anciana Ceferina Soto Carballo y un muchacho, los cuales se dirigían al Asilo «La Caridad» dando cuenta del hallazgo al guardia municipal de servicio en dicha calle que a su vez lo puso en conocimiento de su jefe.
En el lugar del hallazgo se constituyó el Juzgado de instrucción del Este, ordenando el levantamiento del feto, y su traslado al depósito del hospital de San Rafael.
El feto, según opiniones del forense, debía tener unos cinco meses, apreciándose en él síntomas de putrefacción, creyéndose que debió estar oculto en algún sitio hasta que se le encontró.
Los canteros.—Han quedado solucionadas algunas diferencias pendientes entre patronos y obreros canteros, aparte de las que afectaban al ramo de construcción en general.
Los canteros, que no habían reanudado aún el trabajo, entrarán hoy a trabajar nuevamente.

VASCONGADAS

SAN SEBASTIAN.—La Cámara de Comercio ha celebrado una sesión extraordinaria para tratar del proyecto de ley sobre beneficios extraordinarios con motivo de la guerra.
En la sesión se acordó adherirse a la diputación para la defensa del concierto económico.
Las casas armadoras han telegrafiado al presidente del Consejo protestando contra el citado impuesto.

CATALUÑA

BARCELONA.—Un periodista muere en la cárcel por abandono.—El periodista señor Santos Muñoz, ha fallecido en la cárcel, víctima de la desidia y abandono de sus carceleros.
Su muerte ha causado gran indignación.
La unidad nacional.—Se han reunido en los Centros Madrileño y Aragonés los delegados de varios partidos para organizar el día 25 una manifestación, que irá a hacer entrega al gobernador de un mensaje en pro de la unidad nacional.
Asamblea conservadora.—En la ciudad Condal se está organizando activamente y con enorme entusiasmo una Asamblea liberal-conservadora de carácter puramente regional.
Los conservadores barceloneses piensan que sea el ilustre jefe del partido, don Eduardo Dato, el encargado del discurso inaugural de la Asamblea y en caso de que no le sea posible asistir lo haga en su nombre el exministro de la Gobernación don José Sánchez Guerra.
El acto político se organiza con un entusiasmo grande, y revestirá una gran solemnidad conservadora de gran transcendencia.

GALICIA

VIGO.—Los ferroviarios.—Debido a las incasentes gestiones realizadas estos días por el gobernador civil señor Díaz Moreu, y a la buena disposición en que se presentó la Compañía ferroviaria, pudo conseguirse la concesión del aumento de los 25 céntimos diarios para todos los empleados y obreros de la Empresa, fijos o eventuales, que tengan sueldos menores a 2'50 pesetas.
El gobernador civil comunicó ya esta concesión a las Secciones de Pontevedra y Vigo.

Ya este punto resuelto, queda sólo por resolver lo referente a la interpretación de las plantillas. La Compañía mantiene según nuestros informes, las concesiones hechas conforme las expresó ya el señor Massó.

Para conocer ambos extremos, se reunieron anoche en Pontevedra los ferroviarios de la Sección de dicha ciudad y esta noche se reunirán en la Casa del Pueblo de Vigo, los que pertenecen a la Sección viguesa.

ANDALUCÍA

SEVILLA.—Hospital en ruinas.—El hospital de las Cinco Llagas ofrece inminente ruina. Las autoridades, después de una visita de inspección, ordenaron que se desalojara la planta baja, donde había acogidos 300 enfermos.

AYUNTAMIENTO

Anoche en segunda convocatoria celebró sesión nuestra corporación municipal.

Presidió el alcalde señor Gallego y asistieron los concejales señores Medina, Atienza, Quiroga, Gandarillas, Martínez de Azcoitia, López Francos, Ortega, Palomino, Alvarez, Carreño, Peñalba, Garrán y Llanos.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Por secretaría se da lectura a las siguientes instancias que son aprobadas:

De don Manuel Plaza, para reconstruir de nueva planta una casa en la Avenida de Manuel Rivera.

De don Victor C. Barrios, para construir una terraza en una casa de la calle de Gil de Fuentes.

En sesión de 26 de Mayo se dió cuenta de una instancia de don Manuel Junco, para hacer obras en su casa de la calle Mayor antigua, número 80.

El arquitecto ha informado que la instancia y plano que acompaña dicho señor Junco, es ambiguo y pide que se presente una memoria concreta, acerca de lo solicitado.

La comisión correspondiente acepta lo dictaminado por el arquitecto.

Pide la palabra el señor Gandarillas y dice que al firmar los dictámenes en distintos asuntos, como miembro de dicha comisión de obras, estampó su firma involuntariamente en el del señor Junco.

Reconoce su error y ruega a la presidencia dé por retirada su firma por no estar conforme con lo dictaminado por el arquitecto y comisión, insistiendo en que deben darse facilidades para la construcción de pequeñas obras.

El alcalde, dice que le extraña la actitud del señor Gandarillas y que apela a los individuos de la comisión, que la instancia del señor Junco es ambigua y ha escrito una memoria tan extensa que no es memoria.

El señor Gandarillas, repite que la cosa está clara, porque el señor Junco, presenta además un plano y solo se trata de un simple revoque.

El señor Palomino, dice que parece una burla afirmar que es ambigua una instancia que tiene además un plano que no exigen ni acompañan para otras obras.

Después de una amplia discusión entre dichos señores y los concejales López Francos, Peñalba, Quiroga, Llanos, Carreño, Medina y Ortega, se lee por Secretaría la instancia del Sr. Junco y en ella solicita claramente este señor, el revoque general de la casa número 80 de la calle Mayor Antigua y de la que forma ángulo con ella que da a la calle de los Infantes.

Se reanuda nuevamente la discusión y se somete a votación el informe de la comisión, el cual no es aprobado por siete votos contra seis de los Sres. Peñalba, Garrán, Alvarez, Carreño, Llanos y señor presidente.

El señor Palomino, pide a la presidencia que se le autorice al señor Junco para hacer las obras de la repetida casa con arreglo al plano que presenta.

El alcalde contesta que no puede acceder porque se falta a la ley, que dice que se presente una memoria que dicho señor no presenta; lo que se puede hacer es concederle permiso para dichas obras, siempre que lo haga con arreglo al plano y que determine bien lo que dice su instancia.

Así se aprueba por la corporación. Se aprobó el informe de la comisión y arquitecto, en la instancia de don

Andrés Sabadell Oliva, denegando permiso para reparar una tapia corraliega en la calle Empedrada, número 18, esquina a la calle de Valverde, por hallarse sujeta a nueva alineación.

Pasa a instancia del señor Palomino hasta la sesión próxima una solicitud de don Mariano Grajal en súplica de permiso, para revoque de la casa número 9 de la calle del Muro.

Se deniega a don Lucas López, el permiso que tenía solicitado para ensanchar una ventana de la casa de su propiedad en la calle de Estrada.

Después de amplia discusión, por mayoría de votos se concedió a don Valentín Larrén, el permiso solicitado para la reforma de huecos en la fachada de la casa número 28 de la calle de Valentín Calderón.

Denunciada por el cabo de agentes urbanos la medianería de la casa número 3 de la calle de los Doctrinos en vista de su mal aspecto, se acordó de conformidad con el dictamen del Arquitecto y comisión, que se proceda a la inmediata reparación.

Previos informes se concedió al Superior del manicomio de San Juan de Dios el permiso solicitado para construir una alcantarilla de acometimiento a la general para servicio de aquella casa de salud.

También le fué concedido el permiso solicitado para cercar con unas barras unas sepulturas en el Cementerio general.

A informe de la comisión de policía urbana y arquitecto pasó la instancia de doña Ambrosia Arroyo, solicitando permiso para reparar el zócalo de la casa de su propiedad en la calle de Rizarzuela.

A la comisión de Hacienda se acordó pasara, para que lo tenga en cuenta al formular el presupuesto para el año próximo, una instancia de la señora Viuda de Isasmendi, solicitando se la abonen varias facturas pendientes del finado año.

Se dió cuenta del informe de la Comisión de Gobierno en la comunicación del jefe de Estadística respecto a que las secciones electorales no contengan más que 500 votos cada una.

Devuelto por el señor gobernador civil, informado por el señor arquitecto provincial, después de haber sido subsanados algunos errores, el proyecto de construcción del lavadero, en cumplimiento de la cláusula testamentaria de doña Bernarda Miguel y señalando para su emplazamiento el sitio conocido por batán de San Sebastián, se acordó que por el arquitecto se terminen con premura los trabajos de gabinete, a fin de poderse anunciar en breve plazo la subasta.

Se dió lectura a una instancia de la Electra Popular Vallisoletana, comunicando ser continuación de la Sociedad Eléctrica Palentina, quien se ha hecho cargo de cuantos asuntos y contratos aquella tenía hechos.

En vista de la transcendencia e importancia de la pretensión, se acordó que quedara sobre la mesa, para estudio de los señores concejales.

La corporación a indicación del señor Gandarillas acordó que la banda municipal asista a la fiesta de los exploradores que se celebrará en la Plaza de toros el próximo Jueves.

Después de mostrar su disconformidad el señor Llanos con la construcción del templete proyectado en la esplanada de León, disconformidad que también hicieron pública otros señores concejales, el señor alcalde se negó a someter el asunto a votación accediendo únicamente a que de nuevo quedara sobre la mesa hasta ocasión más oportuna.

El señor Gandarillas, interesa de la presidencia y quiera que me diga si esto es hacer política el desear conocer si el alcalde por sí y ante sí tiene atribuciones para haber nombrado un interventor de consumos sin dar cuenta a la Corporación, pues solo compete a su autoridad los de la fuerza armada, correspondiendo los restantes al Ayuntamiento en pleno.

Dice la presidencia que no ha hecho ningún nombramiento de interventor, habiendo encomendado esta misión a un dependiente de resguardo.

Continúa el señor Gandarillas preguntando a la presidencia, que nombrado un cobrador de puestos públicos, desea saber si ha cometido alguna falta para haberle separado de aquél puesto, la presidencia indica que como

además de la cobranza de puestos públicos tenía a su cargo la cobranza de las aguas, le habían quedado con este último servicio solamente, habiendo encomendado el de los puestos públicos a un agente urbano.

El señor Gandarillas dice que la cobranza de la plaza de abastos no se hace con toda regularidad.

El señor Carreño habla del alza de la recaudación de Consumos y dice que quiere saber las causas del aumento de dicha recaudación.

El alcalde, contesta que son complejas y tiene que guardar reserva sobre el particular y que solo dará una pequeña idea porque hay algunos asuntos que no pueden tratarse en sesión pública.

Dice, que la comisión de Hacienda tuvo necesidad de reunirse a principio de año para estudiar la manera de cubrir el déficit, y que por la tarifa especial se había calculado que en 1916 entrarían las setenta y un mil pesetas que hubo de déficit.

La tarifa especial no ha producido la mitad de lo que se creía.

El año pasado se recaudó por la tarifa especial desde primero de Enero a cinco de Junio, 13.657 pesetas y en el año actual en el mismo tiempo 18.649'91 pesetas.

Lo recaudado por consumos desde primero de Enero a 15 de Junio de 1915 asciende en total a 135.565,19 pesetas y en 1916 arroja un total de 156.089,61.

El señor Medina contesta que el alza obtenida por consumos obedecía en gran parte a la elevación que han sufrido todos los artículos dando esto motivo al recargo en aquellos y el aumento obtenido por tal causa en la recaudación. Cita el señor Medina, casos concretos de algunos artículos tales como el de la leche y otros que habían sufrido grandes aumentos.

El señor Gandarillas, hace varios ruegos, entre ellos, uno relacionado con los datos que se pidieron en la sesión pasada, sobre el resultado de la tabla reguladora, y dice que por qué no publica el alcalde el balance de ésta diariamente, como hace en la recaudación de Consumos.

El señor alcalde, para salir del paso involucra este asunto con la junta de subsistencias, la que dijo que había acordado no hablar nada de este asunto hasta que estuviera solucionada la petición presentada por los carniceros.

El señor Gandarillas, contestó muy atinadamente que nada tenía que ver la tabla reguladora con la junta de subsistencias y que no habían de ir los concejales a ver al gobernador para que autorice al alcalde a que hable.

Intervienen en este asunto los señores Carreño y Llanos, éste indicando que no se cierre la tabla hasta que se conozca la cuenta para ver si debe continuar abierta.

De nuevo el señor Gandarillas, hace uso de la palabra ocupándose de la colocación de una chimenea de humos en la fachada de la casa números 1, 3 y 5 de la calle de Don Sancho, contravieniendo las ordenanzas municipales.

El alcalde, malhumorado y levantándose del sillón, dice, dirigiéndose al público, que desconoce la denuncia formulada por el señor Gandarillas, la cual afecta a una casa de don Jerónimo Arroyo (!)

El señor Llanos, denuncia que se saquen a la acera las sillas del nuevo bar establecido en la casa esquina a la calle Mayor y Don Sancho, por ser dicha acera muy estrecha é interceptar los veladores el tránsito público.

Los señores Atienza y Llanos formulan varios ruegos y preguntas de escaso interés, por lo que se da por terminada la sesión a las diez de la noche.

¡Buena tabarra!

LA FIESTA DE LAS ESPIGAS

Mañana tendrá lugar la Peregrinación Eucarística, Fiesta de las Espigas a la inmediata villa de Amusco que la Sección Adoradora Nocturna de Palencia ha organizado en unión de la de Paredes de Nava y con la representación de las de Carrión de los Condes, Villada y Cisneros.

A las cuatro de la tarde se reunirán en la capilla de la Escuela de Cristo los Adoradores activos y honorarios y farsicios de esta sección así como los adoradores de la de Paredes, que a dicha hora ya se encontrarán aquí.

Una vez rezadas las preces de peregrinación que marca el ritual, saldrán todos presididos por el Ilmo. Sr. Obispo, en dirección a la estación del ferrocarril para tomar el tren que ha de conducirles a Amusco.

A su llegada allí, serán recibidos por las autoridades, clero y el pueblo en general, organizándose acto seguido la procesión que se dirigirá a la iglesia parroquial para dar gracias a Dios y rogarle bienes espirituales. El M. I. señor don Anacleto Orejón, canónigo Lectoral de la S. I. Catedral y director espiritual del consejo diocesano de la Adoración Nocturna saludará al pueblo invitándole a tomar parte en la solemnisma Vigilia y demás cultos que hayan de celebrarse en honor de Jesús Sacramentado.

A las diez de la noche reunidos todos en la misma iglesia, se hará la salida de la Guardia, Exposición, de Su Divina Magestad y a continuación el sermón que predicará el elocuente orador sagrado don Teófilo Barcenilla; después seguirán los rezos de ritual, Invitatorio y Te Deum solemnes, así como el Trisagio de la Santísima Trinidad, acompañado de órgano.

El Consejo Diocesano invita a todos los Adoradores activos y honorarios a tan solemnes cultos, así como también a todos los amantes de la Sagrada Eucaristía para que se unan en espíritu a sus intenciones.

Los que deseen asistir y aún no tengan en su poder las tarjetas de Peregrinación, pueden pasar a recogerlas en casa del Tesorero don Braulio Sevilla, Mayor pral., 21.

RÁPIDA

Las autorizaciones

Jamás he conocido mayor número de autorizaciones que las concedidas al actual Alcalde en los cinco meses y medio que hace desempeña el cargo.

Cuántas obras ha tenido que ejecutar la Corporación en los edificios de su propiedad, o en todos aquellos otros asuntos donde han tenido que invertirse fondos municipales, la voz del señor Gallego se ha dejado oír en apoyo de aquellas reformas por él propuestas y a continuación, cosa bien extraña porque esto lo he presenciado pocas veces, pedir se le autorizara para ejecutar las obras por administración por no llegar a la cantidad de 2.000 pesetas, que en esto siempre se tuvo buen cuidado al formar el presupuesto.

Los concejales anticaciquiles jamás negaron su asentimiento a lo propuesto por el Alcalde, no dando importancia a ese «salvo conducto» de poder gastar el dinero municipal, las más de las veces sin justificación, porque se hubiera descubierto que en ocasiones se aplicó a tapar otras coqueras para las que no existía consignación, o destinar alguna parte a disminuir las pérdidas en negocios tan ilegales, repito, como el dar subvenciones a las corridas de toros,

La mayoría conservadora no es menos cómplice en estas autorizaciones, pues ella prestó sin regateos su conformidad para que el alcalde haga y deshaga a su antojo, cuanto crea conveniente en la inversión de las cantidades a que ascienden las obras, por las que tanto empeño demuestra en que se le dé autorización para ejecutarlas.

Los señores concejales no se han fijado en esto? pues conste que me llamó la atención oír comentar a persona que las ha llevado por cuenta el número de autorizaciones que se le han concedido al señor Gallego, asegurando que en los cinco meses y medio que lleva desempeñando la Alcaldía, suman muchas más que las que se otorgaron a todos los alcaldes que lo han sido en plazo de diez años.

No me cabe duda del aserto de la persona que hacía este comentario, que me da tema para escribir esta rápida. En efecto, pocas han sido las sesiones en que al señor Alcalde no se le ha dado alguna autorización. No me hace falta recurrir a época lejana; en la sesión del viernes 9, se concedieron dos autorizaciones al señor Gallego, (1) una para la cons-

(1) En esta misma sesión se acordó aplazar la ejecución de las obras en la Casa Pequeña del Monte, hasta que terminen los obreros municipales otros trabajos parentarios. Por ahora tienen bastante corta.

trucción de un nuevo ramal de abastecimiento de aguas por la calle de José Canalejas, cuyo presupuesto importa 1.702 pesetas y la otra para llevar a cabo las obras de arreglo de la casa del guarda de los depósitos de Ramírez y de las cañerías que se hallan obstruidas, ascendiendo el importe de éstas obras a 1.500 pesetas, todo ello *previas algunas sensatas manifestaciones de la Alcaldía a las que se adhiere el señor Llanos.*

¡Tableau! Basta el comentario de la frase francesa.

Por inspiración propia
J. A. A.

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 17

El Rey a Guadalajara

Está acordado que para hacer la entrega de los reales despachos de los nuevos tenientes de ingenieros, el Rey se trasladará a Guadalajara el 27 del actual, siendo seguro que le acompañen algún infante, el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra.

Banquete

El conde de Romanones ha obsequiado en su domicilio a varios diplomáticos con un banquete al que asistieron, el ministro del Japón, los embajadores de los Estados Unidos, la señora de Vasconcellos, el señor García Prieto con su señora y los señores Gimeno y Alba.

Las huelgas de Barcelona

Continúa extendiéndose la huelga. Se han cerrado cinco fábricas más y se teme que hoy se generalice el paro.

Con el gobernador ha conferenciado sin llegar a un acuerdo una comisión de la sociedad obrera «La Costancia».

Un grupo de huelguistas, que en la calle de Valencia se hallaba en actitud levantisca, fué disuelto por la Guardia civil.

Desgracia automovilista

Nos ha dicho el subsecretario de Gobernación que en el kilómetro 4 de la carretera de Boadilla del Campo, volcó un automóvil militar que se dirigía a Retamares, habiendo ocasionado el incidente la muerte de un soldado y quince más heridos.

El extrarradio de Madrid

El proyecto del extrarradio de Madrid ha sido acordado, conforme al criterio del señor La Cierva, que pase a informe de la comisión de presupuestos del Congreso.

Muchas gracias

Pepe el liberal se cree obligado a cumplir un deber de cortesía, expresando su gratitud al autor de los «Ecos del Carrión» que anoche publica «El Progreso» por las cariñosas frases que me dedica al manifestar que «ha tenido el gusto de verme repuesto de mi enfermedad y que muy sinceramente celebra mi restablecimiento».

Como el autor de los «Ecos», creo que las discrepancias entre los hombres por cuestiones de apreciación en los asuntos políticos por circunstancias especiales en los tiempos del vivir presente y por muchas que sean las tiritas de pellejo, que mutuamente nos vamos sacando, no pueden borrar los recuerdos de aquella época de la niñez en que juntos pasamos las horas, los días y los meses en infantiles juegos, que fundían las almas sin pensar jamás que podría llegar un tiempo en que se distanciasen.

Gracias, gracias, por el noble deseo hacia mí, y es lástima que aquellos párrafos en que se me alude hayan producido algo de su belleza con las tres líneas que aparecen al final de los «Ecos».

SEÑORAS

Visita la casa de M. Polo que es la que presenta más surtido en toda clase de Tejidos y Novedades, para la próxima temporada. Preciosos modelos en blusas, infinidad de velos en todas las clases, paraguas, cuellos y pecheros nansú muy finos, etc. etc.

PRECIO FIJO

Los exploradores de España

He aquí el programa del gran festival organizado a beneficio de esta Institución en Palencia y que se ha de celebrar el día 22 de Junio de 1916, festividad del Corpus, en la Plaza de Toros de esta capital.

Presentación de la Tropa exploradora con arreglo al siguiente orden:

- (A) Evoluciones por la sección ciclista.
- (B) Ejercicios de orden.
- (C) Gimnasia Sueca.
- (D) Movimiento de defensa.
- (E) Instalación de campamento y servicios.
- (F) Gran desfile con el Himno a Palencia.

Lidia de dos magníficas becerras, del campo de Salamanca, por las siguientes cuadrillas:

Espadas.—Julio Torres y Paulino Mancho.

Banderilleros.—Angel Carrasco, Robustiano García, Daniel Carrillo, Emilio Borge, Fabriciano García y Saturnino Rodríguez.

Puntillero.—Prudencio García.

Director de Lidia.—Teófilo Antón (Tahonero).

En una de las becerras hará la llamada suerte de «Don Tancredo» un conocido aficionado de esta capital.

El espectáculo dará principio a las cinco en punto.

Precios incluidos todos los impuestos.—Palcos con nueve entradas, 12'50 pesetas; Balconcillo alto, 2; Grada alta, 1'25; Balconcillo bajo, 1'30; Grada baja, 0'75; Barreras, 1'50; Tendido, 0'50; Niños y militares sin graduación, 0'25.

Todas las localidades son sin distinción entre sol y sombra.

ORDEN para mañana Domingo 18 de Junio de 1916:

Se ordena a todos los exploradores, con carácter de obligatoria asistencia, reunan en el Club, de uniforme, a las seis y media en punto de la mañana, y los que por sus ocupaciones no puedan desde esta hora, en el momento en que aquellas se lo permitan.

Se dedicará toda la mañana a ensayar por última vez el festival, y a las once asistirán a misa a la Iglesia de la Compañía.

Por la tarde, a las cuatro, de nuevo acudirán al Club, y también continuarán el ensayo de la mañana.

Todos deben leer la orden fijada en el Club.

Palencia 17 de Junio de 1916.—El jefe de Tropa, Manuel Díaz Caneja.

Remitido

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO: Mi querido amigo: Mucho agradeceré a usted dé cabida en el diario de su digna dirección a las siguientes líneas como contestación a las alusiones que me dirige don Jerónimo Arroyo en *El Progreso* y en el artículo titulado «Ecos del Carrión.»

Le anticipa mil gracias su afectísimo y buen amigo,

Eduardo Calderón.

Contestando alusiones

En «El Progreso» de anoche se me alude en el párrafo siguiente:

«Ya sabéis que aquí respondemos de nuestros actos; vosotros en cambio eludís la responsabilidad. EL DIARIO declaró autor de un artículo, que fué penado, a un obrero fiel; X^o negó aludir al señor Arroyo; «El Progreso» responde de sus escritos. Tenemos el valor de nuestros actos.»

Nunca me ha faltado el valor necesario para sostener en todas partes actos que yo haya realizado.

Escribí un artículo firmando X^o por mi propio impulso, asqueado de un in calificativo proceder que causaba repugnancia a la opinión pública; bajo mi palabra de honor declaro que de mi escrito no tuvo conocimiento alguno don Abilio Calderón, que ni estaba en Palencia, ni recibió de él la menor noticia hasta después de publicado.

Cuando en el juzgado se me interrogó, contesté, lo que debía contestar, obrando en la misma forma y procediendo de la misma manera que lo había hecho un colaborador del periódico del señor Arroyo, pocos días antes, con otro artículo publicado en el mismo.

No podía proceder en otra forma, porque aun no me ampara la inmunidad parlamentaria, que utiliza el señor Arroyo para no responder de los escritos propios y servir de tapadera a los agenos.

Otros medios hubieran sido más eficaces, si hubiera querido persuadirse el Sr. Arroyo de que yo obro por inspiración propia y que de lo que hago y escribo, respondo como procede a un caballero, pero esperé inútilmente su reclamación en terreno más apropiado y si a él hubiera ido, se hubiera convencido que yo no me deje atropellar en la forma que el señor Arroyo empleó con los señores Galán, Simón y Muñoz Jalón.

Los matones full, los majos de guardarropía y los bravos de... romería, están pasados de moda y sus procacidades no les llevan más que al ridículo.

Siga «El Progreso» su campaña de verduleras que, con deleite, leen los pocos espíritus mezquinos que por aquí hay y yo también digo, como don Jerónimo, «por mí ¡viva la Pepa! porque me entusiasma el jaleo, el pitoreo (frases modernistas que nos ha traído) y me encanta decir cuatro frescas y las verdades cuando llega la ocasión.

Eduardo Calderón M. de Azcoitia=X.

Por propia cuenta

También EL DIARIO tiene que contestar al extremo a que le alude don Ostentoso, cuando dice que «declaramos autor de un artículo, que fué penado, a un obrero fiel». Don Ostentoso tan cínico y tan embustero como siempre, pues el obrero ni fué penado porque se sobreesayó la causa, ni nosotros le declaramos autor; lo hizo él espontáneamente para librar a sus jefes, que no gozaban de inmunidad parlamentaria, de las persecuciones de que eran objeto en aquel entonces por don Jerónimo Arroyo y otros mozos de estoque de don Abilio, que aconsejaban el odio y la destrucción de cuantos no pensaban o sentían como ellos.

Aquel fiel obrero que tan generosa y noblemente se portó con sus jefes, aún continúa al lado de éstos; no ocurre lo mismo con los fieles servidores de la casa de los mayores de don Ostentoso, pues uno murió en el Hospital y el otro deambulaba por las calles de la ciudad, poco menos que implorando la caridad pública, en cambio la fastuosidad y el despilfarro son la característica del autor de Ecos de «El Carrión».

NOTICIAS

Un robo

Comunica la benemérita de Baltanás que en la noche del día 14 se cometió un robo en el molino llamado de «San Pedro», propiedad de los hijos de Mantilla y situado en dicho pueblo.

Para cometer el robo hicieron un hueco en la pared de una de las dependencias del mencionado molino y penetrando por él sustrajeron de una mesa pupitre 125 pesetas.

Como presunto autor ha sido detenido el vecino de Baltanás Felipe López Alejandro, de oficio albañil, que fué puesto a disposición del señor juez de Instrucción con unas alpagatas que se le ocuparon y que se ha visto que se adaptan perfectamente a las huellas que se han hallado en el sitio del robo.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes los libramientos siguientes:

Don Juan José Condes, 27,08 pesetas; don Apolinar Casado, 211,20; don Plácido Maisterra, 177,76; don Lorenzo Maudes, 1,633,13; Señor Habilitado de Obras públicas, 380,58; Señor Presidente de la Junta de protección a la infancia, 473,78.

Ha sido destinado a la zona de reclutamiento de esta capital, el teniente coronel de infantería don Lorenzo Lambarri.

También ha sido destinado a esta reserva el capitán don Antonio Santos Andreu.

Después de brillantes ejercicios acaba de Licenciarse en Medicina el joven don Flaviano Carrancio Arroyo, hijo del propietario de Villoldo don Pedro Carrancio.

Hallazgo de un cadáver

Ayer a las cuatro de la tarde y después de varios reconocimientos fué hallado en Villaumbrales, a quinientos metros de la población, el cadáver del vecino de 79 años Mariano Moro, que desapareció de su domicilio como ya dimos cuenta a nuestros lectores.

Dicho anciano vestía un chaleco y un justillo que se hallan desgarrados así como la piel del mismo, comido al parecer por algún animal.

Comunica la Guardia civil de Baltanás que sobre las tres de la tarde del día 15 del actual y hallándose trabajando en el sitio titulada «Entre ambos arroyos» de aquél término municipal, le sorprendió una fuerte tormenta al vecino Cesario Vicario Puertas, de 32 años, quien sufrió una descarga eléctrica, falleciendo instantáneamente.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial de Baltanás.

En los exámenes verificados en el Conservatorio de Música de Madrid, ha obtenido las notas de sobresaliente en el quinto y sexto año de piano la señorita Piedad Izquierdo.

Reciba con tal motivo nuestra más cordial enhorabuena así como su inteligente profesor y maestro don Isidro Gil.

Por causar daños en sembrados de propiedad particular han sido denunciados varios niños y vecinos de Valoria y Brañosa.

Hemos recibido la exposición que los empleados subalternos del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes han elevado al señor ministro, en suplica de que se concedan pensiones de viudedad y orfandad a los funcionarios con sueldo inferior a 1.500 pesetas. Por nuestra partenos alegráremos que consigan lo que se proponen por considerarlo justo.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda Municipal de música en el paseo del Salón a las seis y media de la tarde.

«La Czarina», Pasodoble, Chapí, «María-Jesús», Polka, Giménez; «Angelita», Barcarola, Pérez Casas; «Paragrado 3^o», Overtura, Suppé; «Deus-Jeimense», Valses, Waldteuffel; «Los Cadetes de Rusia», Pasodoble, Sellenick.

Hecho efectivo por el Pagador de Obras públicas de esta provincia el libramiento para el pago de las fincas correspondientes al expediente de expropiación del término municipal de Frechilla, instruido con motivo de la construcción de la carretera de Frechilla a Medina de Rioseco, se ha fijado el día 27 del mes actual para que se persone el referido Pagador en dicho punto, a fin de que haga entrega a los propietarios interesados de las sumas que les correspondan, en el lugar designado por el Alcalde, con las formalidades prevenidas por la Ley.

Los alumnos de Institutos y Facultades que se encuentren en esta y deseen asistir a la sesión que el día 20 se celebrará a las cinco de la tarde en el Salón de actos de la Diputación provincial, en honor del Doctor Sierra, podrán recoger las invitaciones en la conserjería de este Instituto general y técnico.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se ha inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Teodora Batanero Martínez, de 2 años, Mazorqueros, 30; Antonio Bocos Maté, viudo, de 81, Asilo; José Andrés González, de 10 meses; Mazorqueros, 7; Francisco Salvador Fernández, casado, de 52 años, Hospital.

Nacimientos.—Modesta Sardón Gutiérrez, hija de Basilio y Gertrudis, Mazorqueros, 15.

Matrimonios.—Belisario Angel, de Ventosa, de 25 años, con Mariana Alonso, de Valderas, de 31; Primo Fuente, La Vid de Ojeda, de 24, con Eutiquia Gutiérrez de Prádanos de Ojeda, de 21.

«Conservas Ulecia Logroño»

Los niños débiles deben tomar el Jarabe Hipofosfitos Salud; a los dos frascos aparecerá el rosado color en sus mejillas. Millares de médicos lo prescriben.

Veinticinco años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares recházense; la oferta es interesada.

AVISO.—Al comprar el frasco recházese si no se lee en el exterior con tinta roja «Hipofosfitos Salud».

Ontaneda-Alceda

Hotel y Restaurant de los vizcaínos

El mejor situado con vistas a la Estación del ferrocarril y más próxima a ésta. Dista 20 metros del Balneario de Ontaneda. Hay una instalación completa de retretes inodoros. Gran terraza para tomar café, con vistas a la estación. Billares. Salón de recreo. Precioso comedor montado con todos los adelantos y con vistas a la estación.

La casa adquirió coche propio para los señores bañistas, que deseen usarlo para los dos balnearios.

Especial cuidado en el trato. Timbre y luz eléctrica en todas las habitaciones.

Boletín Religioso

Domingo.—La Santísima Trinidad y Santa Marina.

En la S. I. Catedral predica don Jaime Gutiérrez, Beneficiado.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle son los ejercicios de la V. O. T. del Carmen, a las siete comunión y a las cinco exposición, rosario y plática.

En San Miguel último día del Triduo a la Santísima Trinidad: a las seis y media de la mañana Meditación; a las siete Misa de Comunión, a las siete y media de la tarde Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Trisagio, Sermón por don Nazario Madrid y Reserva.

Continúa todos los días el mes del Sagrado Corazón de Jesús.

En San Francisco la Cofradía de San Antonio de Padua celebra su función solemne a las diez y media de la mañana con sermón que predicará don Fortunato Aguado.

En la Venerable Orden Tercera de San Francisco habrá absolución general a las doce de la mañana.

En las Siervas de María se celebrará la festividad de San Juan Bautista: A las diez de la mañana Misa solemne y a las tres de la tarde Exposición de Su Divina Majestad y a las cinco Estación, rosario, reserva y gozos.

Lunes.—Stos. Gervasio, Protasio y Lamberto.

ULTIMAS NOTICIAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 17

Nuevo gobernador de Palencia

Ha sido nombrado gobernador civil de Teruel el que lo es actualmente de esa capital don Juan de la Prida y Jorro, y para sustituirle ha sido designado don Juan José Cobián.

Conferenciando

El conde de Romanones ha celebrado una extensa conferencia con los señores Miranda y Ruiz Jiménez, sobre la huelga de Barcelona.

El Mensaje

Según ha manifestado, el presidente cree que el Mensaje de contestación a la Corona quedará aprobado por la Cámara popular en la primera decena de Julio.

Los proyectos

También confía el conde de Romanones que queden aprobados en breve plazo los proyectos de Obras Públicas y los económicos.

El cambio de horas

La implantación del nuevo horario irá a la sanción de las Cámaras para que las cortes aprueben el oportuno proyecto de ley.

Las harinas

El ministro de Hacienda ha presentado un proyecto de ley prohibiendo la fabricación de harina refinada.

El vuelco de un automovil. Se conocen detalles del accidente automovilista ocurrido cerca de Madrid.

A consecuencia del vuelco del vehículo resultaron dos soldados muertos de artillería y tres gravemente heridos.

Heridos leves, hay varios.

Almuerzo

Don Alfonso ha invitado a almorzar

en su compañía a los embajadores de los Estados Unidos y Rusia.

La fiesta de la Cruz Roja

La Reina doña Victoria ha presidido la fiesta celebrada por la Institución de la Cruz Roja, asistiendo también doña María Cristina.

Los ferroviarios de Vigo

El gobernador de Pontevedra comunica que se ha celebrado en Vigo la asamblea de ferroviarios.

Después de larga discusión acordaron rechazar las concesiones hechas por la empresa, formulando otras nuevas.

Si la Compañía ferroviaria no las acepta, los obreros irán a la huelga el lunes próximo.

Esta noche es esperado el conocido agitador Cordoncillo.

La huelga de Barcelona

Las noticias que se reciben de la ciudad Condal son poco tranquilizadoras.

Durante la mañana se han reproducido las coacciones.

En la fábrica titulada «La Industria alemana» han hecho paralizar los trabajos.

Varios grupos se han trasladado a los talleres del barrio de San Martín invitando al paro.

A una obrera que no estaba asociada la arrancaron el moño.

La huelga de fogoneros

Comunican de Valencia que se ha declarado la huelga de fogoneros marinos en aquel puerto.

El número de huelguistas asciende a 78.

Nuevo bombardeo

Londres.—La flotilla de aeroplanos inglesa ha bombardeado varias posiciones alemanas.

La Gaceta de Francfort

Este periódico alemán publica la lista de Casas españolas relacionadas con el enemigo.

LAS CORTES

SENADO

Ocupa la presidencia el marqués de Alhucemas.

El marqués de Portago dice que en los círculos políticos cuide cada día más el desaliento en el mercado financiero americano, con respecto a España.

Agrega que ese desaliento se ha acentuado más después de las manifestaciones hechas en la Cámara por el Conde de Romanones, que muchos creen han sido en desprestigio de nuestros representantes en aquellas repúblicas.

El señor Elías de Molins interviene.

CONGRESO

Abrese la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el azul los señores Barroso y Ruiz Gimenez.

El señor barón de Terray ruega que se establezca la línea de vapores entre el Cantábrico y el Mediterráneo, desaparecida a consecuencia de haber sido vendidos los barcos de la Compañía gijonesa que hacía ese servicio.

Entra el señor Gasset.

El señor Villanueva llama la atención al barón de Terray por extenderse demasiado.

Este se sienta, pero de repente se pone en pie y exclama: «¡Ah!» (Risas).

El señor Gasset se muestra conforme diciendo que será reanudado el servicio de vapores como interesa el barón de Terray.

Entra el señor Alba.

El señor Burell hace un ruego sobre carbones vegetales.

Le contesta el ministro de Hacienda, quien dice que ya tiene planeado un proyecto sobre el particular que evitará la subida de dicho combustible.

(Sigue la sesión)

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

Servicio desde el 15 de Junio de 1916

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00:03	00:12	
"	"	Santander	Madrid	00:18	00:30	
"	"	Madrid	Coruña	00:48	0:56	
"	"	Coruña	Madrid	1:14	1:21	
"	"	Madrid	Santander	1:28	1:33	
"	"	Madrid	Gijón	1:52	2:00	
Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	2:55	2:58	Martes, Jueves y Sábado.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	"	6:55	
Mixto Regular	"	Madrid	Coruña y Gijón	8:38	8:54	
Mixto	"	Madrid	Santander	9:04	9:19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10:11	"	
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11:04	"	
Ganadero	"	Lugo	Madrid	13:06	13:21	
"	"	Palencia	Venta de Baños	"	14:10	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid é Irún.
Rápido	1.ª y 2.ª	Santander	Madrid	14:49	14:51	Enlaza en Baños con el rápido de Irún á Madrid.
"	"	Madrid	Santander	15:03	15:05	Lunes, Miércoles y Viernes.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	15:26	16:40	Martes, Jueves y Sábados.
"	"	Venta de Baños	Barruelo	16:12	17:10	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
Mixto	"	Santander	Madrid é Irún	17:50	18:02	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mensajerías	"	Coruña	Madrid é Irún	18:18	18:27	
Mercancías	"	Madrid é Irún	Palencia	20:37	"	
Mixto	"	Gijón y Coruña	Madrid	20:59	21:15	
Mensajerías	"	Madrid	Coruña	22:15	22:46	
Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	22:30	22:35	Lunes, Miércoles y Viernes.

NOTA.—El rápido de Madrid á Asturias y Galicia principiará á circular el 26 de Junio y el de Asturias y Galicia para Madrid el 29.

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
				LLEGADA	SALIDA
Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8:20	"
Correo mixto	"	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada	"	9:40
Mixto discrecional	"	Palencia	Villalón	"	16
Correo mixto	"	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17:56	"

Aguas minerales y estación climatoterápica de BOÑAR (León)

Bicarbonatada-Sódica-Cálcicas-NITROGENADA-Radio-activas

LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Muy eficaces para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Clima seco y de altura: 1.000 METROS. Gran HOTEL, SERVICIO DE DESINFECTACION, Telégrafo, Automóvil a todos los trenes y para excursiones.

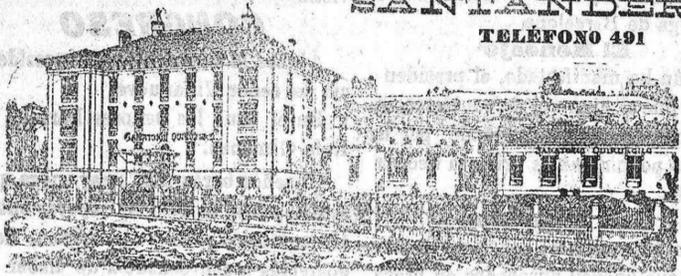
ITINERARIO: Estación de Boñar (línea de la Robla a Bilbao) que empalma en La Robla con la de Madrid a Gijón.

Temporada oficial: del 20 de Junio al 30 de Septiembre.

MEDICO DIRECTOR: Dr. D. Manuel Martínez EALO

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER
TELÉFONO 491



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 1.500 pesetas en primera, 1.000 en segunda y 250 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Lucio Polo y Español.

Labradores

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zara».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, catorce pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por giro postal, á Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Labradores «Hotel Villa Peace», Valladolid.

LA PALENTINA

fábrica de yeso

de Román Larrén, Avenina de Casado del Alisal, 24, Palencia.

En esta nueva fábrica se elaboran yesos finos, de espejuelo y toscos de algez, con toda perfección y economía.

Ensayar para convencerse.

Arados BRABAN

Fabricación de Vitoria; ofrezco 5 del número 1 a 115 pesetas y uno del número 2 a 135 pesetas, mas baratos que en fábrica y ejecución sólida; dirigirse a Vitoria (Alava) a Genaro Echauri, apartado de Correos n.º 7.

SE VENDE

una partida de tabla y tablón de chopo castellano, la tabla de siete pies y nueve, y el tablón de cuatro pies, cinco, seis y siete, de pulgada y media; para tratar en Magaz, con Juan Dueñas, Baudilio Salvador y Justo Diez.

Se necesitan

Obreros en el puente de nueva construcción, entre Venta de Baños y Magaz, sobre el río Pisuergra, en las proximidades de Soto de Cerrato. El precio de los jornales serán de 2 pesetas a 3:50; horas de trabajo, diez por día; las horas que se trabajen a mayores se tendrán en cuenta hasta completar días. El Contratista. T. Rabanal.

Aparatos eléctricos

Se venden nueve plafones elegantes, apropiados para salón. Dirigirse á la imprenta de este periódico.

RECONSTITUYENTE



SIN RIVAL

Depósito en Palencia: DOCTOR FUENTES

NEURASTENIA

Postración del sistema medular y muscular

ANEMIA, CLOROSIS

DEBILIDAD NERVIOSA, CANSANCIO

Y RAQUITISMO

FALTA DE APETITO. Desaparecen Tomando FOSFOVITÓGENO Calvo Oriado. Frasco: 3'50 pesetas.—De venta en todas las farmacias y en la del autor:

Alfonso XII, 3.—Valladolid

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta

:: con completos talleres de ::

Imprenta, Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Casa en venta

en esta ciudad, señalada con el número 8 de la calle de Mazarqueros, para tratar con don Laureano Alcoceba, 2.ª Boca Plaza, número 4.

Carro de varas

Se vende para dos ganados en buen estado. Informarán, Avenida del General Amor, número 5, 1.º

PARA vestir con elegancia y a la última moda las señoras, deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

Manuel Santa Cruz

PRÁCTICANTE

en Cirujía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

También se pasa a domicilio
MAYOR FRAL., 107.—PALENCIA

Se vend

en pública subasta, que tendrá lugar el 19 de los corrientes, a las 12 de la mañana, en la Notaría de don Aniano Masa, dos casas, libres de toda carga, sitas en el casco de esta ciudad y sus calles de Empedrada número 14 y Estrada, 5.

Del precio y condiciones pueden en terarse en dicha Notaría.

R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11, Hay Ascensor

VENILADORES ELÉCTRICOS

Tomás R. Alonso

MEDICO

Consulta: de once a una

S. Francisco, 18, 2.º derecha PALENCIA

Anuncio

Se necesita machacar mil metros cúbicos de piedra caliza, los obreros que quieran destajarla, pueden dirigirse en Cervera de Pisuergra a Jesús Blanco.

Antonino González

ARMERO

Expenduría de explosivos n.º 2

Calle de Burgos, núm. 15

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

No más aves enfermas

empleando el

GALLOGE

Con él ponen más las gallinas. Frasco 1 pta. en farmacias y droguerías

YOST

Nuevo modelo escritura visible

No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta

Mayor pral., núm. 71